



Resolución No. 029-CIG-2021

Señor
Julio Enrique Neira García
Secretario de Inclusión Social
Presente. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 13 de septiembre de 2021, al tratar el tercer punto del orden del día, respecto al “*Conocimiento del informe de participación del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito en la Mesa Distrital de Movilidad Humana*”; **resolvió:** Solicitar que hasta el día viernes, 17 de septiembre de 2021, la Secretaría de Inclusión Social, remita para conocimiento y consideración de los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, el Modelo de Gestión de la Mesa Distrital de Movilidad Humana.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 073, de 13 de septiembre de 2021.

Abg. Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIG	2021-09-13	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-09-13	

Ejemplar 1: Destinario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

CC: Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social